RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 26 Acta 70 Fecha 3-octubre-2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 43/2023 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA CASA MATRIZ Y DEPENDENCIAS DEL BNF DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2023; la Resolución N° 10 inserta en el Acta 58 de fecha 24 agosto 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual, entre otros, se autorizó la inclusión de la convocatoria para el Servicio de Mantenimiento Edilicio para Casa Matriz y Dependencias del BNF, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la nota D.G.O. N° 149/2023 de fecha 19 de junio de 2023, modificado por correo electrónico de fecha 22 de agosto de 2023 de la División Gabinete de Obras dependiente de la Gerencia Departamental de Administración, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas y las informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 3 de agosto de 2023 elaborado por la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; los informes D.C. N° 330 de fecha 12 de setiembre de 2023 y D.C. N° 41 de fecha 22 de setiembre de 2023 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe G.D.O.C. N° 1.490/2023 de fecha 3 de octubre de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe G.D.O.C. N° 1.490/2023 de fecha 3 de octubre de 2023, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 43/2023 para el Servicio de Mantenimiento Edilicio para Casa Matriz y Dependencias del BNF de Asunción y Gran Asunción, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, como también la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 43/2023 para el Servicio de Mantenimiento Edilicio para Casa Matriz y Dependencias del BNF de Asunción y Gran Asunción, en los términos del Anexo que consta de 61 (sesenta y uno) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 2°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 43/2023 para el Servicio de Mantenimiento Edilicio para Casa Matriz y Dependencias del BNF de Asunción y Gran Asunción, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 3°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, resuelta por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Autorizar la publicación de la convocatoria en un medio escrito de circulación nacional por el término de 3 (tres) días consecutivos.----------

Art. 5°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: HUGO MARIANO DÍAZ VERA - **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092